

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa 6; año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén-  
timos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y Ad-  
ministración, Calle de al  
Comadre, núm. 9.  
Anuncios y reclamos á  
precios convencionales  
Comunicados 1 pta línea



Año XXI.

Peñaranda 16 de Octubre de 1898

Número 1.063

ESPAÑA DESPUES DE SU LIQUIDACION COLONIAL

## LA ESPAÑA QUE VIENE

Tres cuestiones principales, á más de la regeneración social y política, deben preocupar en adelante á nuestros hombres de Estado: el máximo de las fuerzas contributivas del país, el mínimo de los gastos públicos y los procedimientos que deben adoptarse para fomentar la producción y sustituir el vacío que en la fabricación y el comercio ha producido la pérdida de los mercados coloniales.

Es verdad que en Cataluña funcionan 1.325 fábricas de tejidos de algodón, 304 de hilo, 22 de calzado, 509 de curtidos, 84 de jabón, 136 de papel y otras muchas de cera, pipería, harina, conservas y de otras industrias derivadas, sostenidas por 12.457 fabricantes de los 65.366 existentes en España (los cuales tributan al Estado con tres de los cinco millones que cobra de contribución á la industria fábril); que en Castilla y Aragón está muy desarrollada la fabricación de tejidos de hilo, en las que ocupan 959 y 555 fábricas, respectivamente; que en Málaga la de tejidos de algodón; en Santander, la de hilados, papel, harinas, conservas y alpargatas; en Vizcaya, la de papel; en Baleares la de calzado y alpargatas; y en Asturias y Galicia, la de conservas alimenticias; y que todas estas industrias, que mantienen numerosísimo personal obrero, tendrán momentáneamente que reducir su producción por falta de mercado; pero ¿acaso están cerradas para España todas las puertas que no se hallen en territorio español? ¿Ha de ser completamente nula toda competencia de parte de nuestros industriales?

De modo alguno. Es más, creemos que si nuestros fabricantes, ya que de la acción política deben esperar poco, se proponen de por sí salir de la rutina á que los tenía acostumbrados la segura venta de los productos industriales, conseguirán hacer competencia, en muchos casos ventajosa, á cualquier otro país.

Por otra parte, los brazos y los capitales hoy improductivos y los que por consecuencia del cierre de los mercados ultramarinos han de quedar en breve, encontrarían empleo provechoso en la explotación de nuestras riquísimas y abundantes minas, proporcionando, á la vez ocupación á la clase obrera y desarrollando la enorme riqueza que nuestro suelo encierra.

Según las últimas estadísticas,

existen en España 1.814 minas en explotación, que ocupan 249.318 hectáreas, y 13.446 sin explotar con 314.779 hectáreas, produciendo más de toneladas 29.000.000 de mineral, apreciado á boca de mina en cien millones de pesetas.

Las más productivas son las de hierro, plomo, plomo argentífero, cobre, hulla y zinc, que rinden, por término medio, noventa millones de pesetas á boca de mina.

Nuestro porvenir está, sin duda, en esta riqueza, poco atendida por buscar los capitales empleos fáciles y de segura renta; pero la inactividad en que hoy se encuentran, como elocuentemente lo demuestran los depósitos y cuentas corrientes del Banco de España, que aumentan sin cesar, ascendiendo á la enorme suma de 820 millones, han de buscar colocación cuando sobrevenga la paz y renazca la confianza.

Ninguno mejor ni más provechoso que la explotación de las inagotables minas de hulla y lignito de Asturias, Córdoba, Sevilla y Teruel.

De las 121.424 hectáreas registradas, sólo se explotan 27.490 produciendo anualmente toneladas 2.074.192, valoradas á boca de mina en 17.000.000 de pesetas. ¿Qué producción podría obtenerse de las 104.434 hectáreas por explotar? Seguramente lo bastante para que España no fuera en eso tributaria del extranjero.

Importamos anualmente millón y medio de toneladas, valoradas en 45 millones de pesetas: de modo que si se dedicaran los capitales inactivos á esta industria, no sólo se resolvería en gran parte el problema obrero, sino que obtendrían pingües beneficios, se abarataría artículo tan importante que con razón se le llama el pan de la industria y se desarrollaría en gran modo la riqueza patria.

Otro importante ramo de riqueza podríamos explotar con éxito brillantísimo como lo demuestra la facilidad y abundancia con que se produce el tabaco en varias regiones, apesar de cultivarse fraudulentamente y sin esmero por el natural temor de no poderse lograr su recolección.

Puede estimarse en treinta y tres millones de pesetas lo que, por término medio, pagamos anualmente al extranjero por la adquisición del tabaco, artículo que puede el país abundantemente proporcionar en su casi totalidad.

Otro tanto ocurre con la industria azucarera. Importó la península más de 65 millones de kilogramos de azúcar en 1892, merced

á los modestos derechos desde 1882, se venían cobrando al azúcar antillana en virtud de la previsora ley de relaciones comerciales con Ultramar, y desde que comenzó á regir la ley de presupuestos de aquel año, que fijó en 33 y media pesetas los derechos de cada 100 kilogramos, comenzó á disminuir rápidamente, al extremo de que en 1897, llegó á 37, siendo en la actualidad casi nada, pues en lo que va de año transcurrido no pasa la importación de cinco millones de kilogramos.

A la sombra de aquel derecho protector se ha desarrollado la producción peninsular, en términos que casi basta para el consumo, y seguramente no tardará mucho en desterrar del mercado la de procedencia ultramarina, como ha desterrado la extranjera.

Indicamos estos ramos de riqueza entre otros muchos que podríamos señalar á la actividad de los capitales, acostumbrados á empresas industriales, así como á los que por costumbre ó por temor á lo desconocido se dedican al préstamo ó á los valores públicos; pero existen otros no menos importantes é inexplorados, de que somos tributarios al extranjero, como el de algodón que, por más de 70 millones de pesetas, traemos de los Estados Unidos, más que por falta de medios, por nuestra tradicional pereza y apego á la rutina que es preciso desaparezca, para reponer al país de las tremendas heridas que las guerras le infirieron, y verlo en tiempo no lejano caminar con paso seguro y rápido á su completa regeneración y á su engrandecimiento, más que posible, seguro.

Y esto que decimos refiriéndonos á la Península, tiene aplicación y es extensivo á las tierras españolas del Africa y Oceanía.

No en balde nos quedan Ceuta, Melilla, Gomera, Alhucemas, Perejil, Chafarinas, con unos 40 kilómetros de superficie y 15.000 habitantes; Ifni, cerca de Canarias, que constituye una rica extensión del Africa, á la cual está reconocido nuestro derecho; todos los territorios de Sahara, entre los cabos Blanco y Bojador, que abarca toda la costa y una zona interior; el Adrar, en el cual está reconocida la soberanía española: países estos últimos que tienen una extensión superficial de no menos de 700 mil kilómetros cuadrados.

En el golfo de Guinea poseemos también las islas de Fernando Póo, Annobón, Corisco, Elobey Grande y Elobey Chico; con 2.105 kilómetros cuadrados y unos cincuenta mil habitantes;

en la costa de Guinea, todo el territorio comprendido entre el rio Campo al N; la divisoria entre el Noya y el Gabón al S. y el rio Ubangui al E., que viene á tener 200.000 kilómetros cuadrados y 500.000 habitantes. A más de esto, en virtud de contratos con las tribus y pueblos del litoral comprendido entre el cabo Bojador y la frontera meridional de Marruecos, está España facilitada para declarar su protectorado sobre esos territorios, y por fin, en Oceanía nos quedarán parte del archipiélago de las Marianas y los de las Carolinas y Palaos, con 2.500 kilómetros cuadrados de superficie y 50.000 habitantes, todo lo cual, bien gobernado, y sabiamente fomentado y dirigido, puede florecer en muy breve tiempo, y ser transformado en pueblos prósperos que bajo la bandera de nuestra patria sean felices y contribuyan con las reciprocidades del comercio y la industria á la felicidad nuestra.

## LOS QUE EMIGRAN

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado los datos acerca de la emigración, correspondientes al segundo trimestre del año actual.

En dicho periodo de tiempo se marcharon de España 8.597 personas.

De esa cifra corresponde la mayor parte al sexo fuerte. Del débil sólo emigraron 1.986.

Para Europa tomaron pasaje 882 personas; 3.408 para América; 2.230 para Africa, y para Asia, Oceanía y Filipinas sólo 67.

Como se vé, la corriente de emigración se dirige principalmente á Africa.

Hasta hubo dos hombres que se marcharon al Congo.

Un dato bastante triste ofrece esta estadística.

Cuatro mil ciento doce agricultores, es decir, casi la mitad de los emigrantes, han ido á buscar otras tierras, sino las más fecundas y pródigas que las de España, al menos donde sus brazos puedan emplearse con mayor provecho.

¿Triste estadística es esta que pone de relieve la penuria de nuestras clases productoras. Y si esto ha ocurrido en la primavera, cuando el trabajador puede adquirir mejor el pan y defenderse en sus necesidades, ¿que no acontecerá en el invierno, cuando estas son, si cabe mayores y más difíciles los medios de adquirir el pan?

Los hechos ya nos lo van de-

mostrando; la emigración al Brasil se ha puesto de moda de un modo alarmante en este partido judicial y en las provincias de Avila y Salamanca.

### EL REEMPLAZO ACTUAL

En Noviembre ingresarán en filas los mozos del actual reemplazo.

Parece que por imposiciones de los presupuestos, no puede el gobierno llamar de una vez á los 100.000 hombres del Reemplazo.

Se establecerá un turno para que todos reciban instrucción militar y se decretarán también licenciamientos temporales.

### SIGUEN LAS REFORMAS

El Sr. Ministro de Fomento ha enviado á la «Gaceta» el real decreto estableciendo el exámen de ingresos en todas las Facultades,

El decreto fija las reglas para ingresar, estableciendo como condición general la de que no se admitirá la matrícula en facultad mayor á los menores de diez y siete años cumplidos.

Reuniendo el requisito de la edad, se exigirá la aprobación de un exámen de ingreso,

El exámen de ingreso tendrá dos ejercicios. El primero será común para todas las facultades, y consistirá en que el aspirante haga traducciones del latín, francés y alemán.

El segundo ejercicio será especial para cada una de las facultades. Será oral y escrito de las materias del bachillerato más relacionadas con los estudios de la facultad en la que se quiera ingresar.

### EL DUQUE DE TAMAMES

#### UNA CARTA Y UNA CIRCULAR.

El Diputado á Cortes por Ledesma, señor Duque de Tamames, ha publicado en los periódicos de Madrid una carta separándose del partido que dirige el señor Sagasta; al propio tiempo ha enviado á sus electores una carta-circular de la que tomamos los siguientes párrafos.

«...Hoy, en vista de la situación precaria y miserable en que se encuentra nuestra amada patria, y el peligro inminente en que se deja á las Instituciones, entiendo que es menester acudir á remedios radicales, remedios que están incapacitados de llevar á cabo todos aquellos, tanto liberales como conservadores, que habiendo manejado las riendas del Gobierno, no han sabido evitar tamaños perjuicios ni corregir los inmensos defectos de organización y moralidad administrativas que España con tanto derecho y justicia reclama.

Así, pues, con la misma liber-

tad de acción, con la misma independencia con que entonces abracé el partido presidido por el señor Sagasta, hoy le abandono. Creo firmemente que España ha menester una verdadera regeneración. Así lo he expuesto á la prensa madrileña en el artículo que para vuestro conocimiento os envío.

Réstame tan solo manifestaros mi decidido propósito de mantenerme en el alejamiento más completo de la política, interin no vea surgir un núcleo de hombres que con firmeza y decidido empeño, y convertidos en verdaderos sacerdotes de una causa santa, abracen sin miedo ni perjuicios la bandera de la «Regeneración de la Patria.»

Ese día, aquellos de entre vosotros que hayan aprobado mis procedimientos, y que sientan en sí las fuerzas y energías necesarias para seguir la causa nacional, prescindiendo de todo medio propio, aquellos serán mis amigos.

En las próximas elecciones de diputados á Cortes presentaré de nuevo mi candidatura con carácter independiente por el distrito de Ledesma, con la sola mira de, velando por sus intereses, merecer su estimación y su confianza.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la semana última no ha ocurrido nacimiento ni defunción alguna en esta villa.

### MERCADOS DE GRANOS

Sigue inspirando poca confianza el movimiento ascensional de los precios de los granos, mucho más por haberse efectuado últimamente grandes compras en el extranjero; pero es lo cierto que á pesar de tal creencia y del precio remunerador que tiene el trigo, este se sostiene y los propietarios se niegan á ceder en partidas sin embargo de la actividad que muestran los comisionistas.

En todos los mercados las compras continúan animadas, pagándose el trigo de 51 á 52 reales las 94 libras.

El centeno está hoy muy solicitado, pagándose en partidas á 32 reales fanega.

En los pueblos de este partido se paga por los portistas á 51 y 52 reales el trigo, y el centeno hasta 33 reales.

La compra de garbanzos también es hoy muy activa no solo en esta villa, donde hay un nuevo comprador acaparando cuantos es posible, sino en los pueblos inmediatos para donde se han enviado comisionados. Ultimamente se han adquirido unas mil fanegas, á precios que no nos dicen.

En el mercado que se celebró el jueves en esta villa las compras estuvieron muy animadas; la entrada fué corta.

El trigo se vendió á 51 reales la fanega.

Cebada de 23 á 24.

Centeno de 31 á 32.

Algarrobas á 33.

Guisantes de 32 á 33.

En partidas se han adquirido algunos vagones de trigo á 51 y medio y 52 reales y otros de centeno á 32 y 33 reales la fanega, en panera del vendedor.

En el teso, se vendió el ganado de cerda paracebar de 64 á 66 reales arroba

En el mercado de reses lanares fué adquirida por un tratante una buena partida de ovejas y carneros, á los precios siguientes: corderos á 48 y 50 reales uno, ovejas á 60 y carneros á 69 reales y á 72.

En otros mercados de la región los precios de los granos son los siguientes  
Avila.—Los agricultores muy ocupados con las operaciones de siembra.

Quedaron ayer como corrientes para las compras al detall los precios que anotamos á continuación:

Trigo de 50 á 51 y 1/2 reales las 94 libras, según clase, centeno de 30 á 31 reales fanega, cebada de 21 á 21 1/2 algarrobas de 29 á 30.

Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Ávila.—En este mercado se vende con animación el trigo de 51 á 52 reales fanega, y á 53 reales. El trigo de simiente ha llegado á pagarse hasta 60 reales

El centeno se vende á 33 reales, cebada á 24, algarrobas á 36.

Valladolid.—En ambos mercados se cotiza el trigo de 51 á 51 y medio reales, cebada á 23, centeno á 34.

Medina del Campo.—Trigo á 51 reales, cebada á 23, algarrobas á 34.

Salamanca. : Ha vuelto la animación en las transacciones de los trigos, cotizándose hoy con firmeza á 52 reales la fanega, siendo grande el deseo que se advierte en adquirir en los tratantes y nulas las cesiones por parte de los tenedores.

Esto sin embargo, de opinión somos hoy que el alza iniciada es ficticia y abrigamos la esperanza de que no han de transcurrir muchos días sin que el valor de dicho cereal vuelva al primitivo que ostentaba en la semana anterior; 48, 49 reales la fanega.

La razón es obvia; la sementera se ha hecho en las mejores condiciones, las labores se practican á satisfacción, y las aguas últimas, en varias regiones han desarrollado algún tanto los pastos en los valles y en los montes.

Y si añadimos á esto la bellota que ofrecen las encinas, está justificada nuestra afirmación.

De todos modos, hoy por hoy al menos, repetimos, los granos se cotizan en alza

### NOTICIAS.

#### Sin comentarios.

En el tren que salió de esta villa el viernes último, marcharon otras dos familias de la provincia de Avila, que emigran al Estado de Pará, en el Brasil.

Solo de Cantaracillo han salido ya 37 individuos, y de esta villa saldrán algunas familias en lo que resta de mes.

#### Un aplauso.

El gobernador civil de Burgos señor Bullón de la Torre, ha publicado en el Boletín Oficial de su provincia, una interesante circular recomendando á los Ayuntamientos la construcción de grupos de escuelas y dando instrucciones para realizar el pensamiento.

Por ello le tributa merecidas alabanzas la prensa, y nosotros le felicitamos cordialmente.

#### D. Delfin Sánchez

El último número de la «Ilustración Española y Americana» publica el retrato de D. Delfin Sánchez y con él una sucinta biografía de tan ilustre patricio, de cuyo fallecimiento, ocurrido

en Méjico el 25 de Agosto último, hemos dado cuenta en nuestro periódico.

La muerte de dicho señor, según noticias que ha recibido su familia de esta villa, fué producida á consecuencia de las lesiones que recibió el señor Sánchez, al ser atropellado por el coche en que iba. Los caballos se desbocaron y el coche pasó por cima de dicho señor, sufriendo la fractura de tres costillas y lesiones orgánicas.

Descanse en paz.

#### Por los repatriados.

Nada menos que seis cántaros de café, 250 panes de dos libras, veinte cantaros de leche, cuatrocientas cincuenta sopas, cuarenta tes, y diez botellas de aguardiente, se consumieron el domingo pasado para obsequiar á los repatriados de Cuba que pasaron por Salamanca en dicho día.

De los 420 que llegaron de paso para Plasencia, fueron curados 127, pues había infeliz soldado que hacía once días que no se le levantaba el vendaje. Se consumieron en las curas 350 sellos de sulfato de quinina; mas de diez rollos de vendas de diez metros cada uno, mas cuatro sabanas de hilo que hubo necesidad de descomponer; dos kilogramos de algodón hidrófilo, veinticinco gramos de iodoformo y la gasa que corresponde á tres curas de Lister completas, y 4.000 gramos de agua sublimada.

#### Durará mucho?

El martes quedó recompuesto, por ahora, el famoso tunel de la Cañada.

De nuevo pues, se recibe en esta villa la correspondencia de Madrid por Avila. En cuanto al viaje á la corte, se prefiere la línea Segovia Villalba por cuanto el coste y el tiempo que se invierte en el recorrido viene á ser el mismo y mayores las seguridades.

#### Novenario.

Con la solemnidad de costumbre se ha venido celebrando en el Convento de Religiosas Carmelitas de esta villa, la novena á Santa Teresa de Jesús.

Con tal motivo, y para proporcionar unos días de retiro á los fieles, el señor Párroco ha pronunciado sentidas pláticas después de la novena, en los días del martes al viernes, y dirigido la meditación en las mañanas, del miércoles, jueves y viernes últimos.

Ayer, día de la Santa, tuvo lugar la fiesta principal, habiendo predicado en la misa mayor, el digno é ilustrado Párroco de Cañizal, Licenciado don Andrés Almeida, que dijo un notable sermón, con palabra fávil y elegante.

Por la tarde, después de la novena, se hizo la reserva del Santísimo, y se cantó la Salve Carmelitana.

La procesión que estaba proyectada no pudo realizarse por lo tempestuoso de la tarde.

#### Taller de mármoles.

Hemos tenido el gusto de visitar el taller de mármoles y lápidas del distinguido artista y convecino nuestro Baldomero Martin Espejo, instalado en la calle de Nuestra-Señora, núm. 92. De nuestra visita salimos gratamente impresionados, puesto que pudimos observar multitud de trabajos de mármol artísticamente dibujados y grabados con suma delicadeza y perfección.

En mármoles blanco y negro, de di-

versas clases, se vé en referido taller un gran surtido, muchos de ellos ya vendidos y dibujados esperando que el cincel del artista grabe la inscripción.

Felicitemos al señor Martin Espejo por haber conseguido establecer en esta villa un taller digno de una capital de provincia, y nos congratulamos de que sus desvelos tengan la recompensa que merecen por parte de sus paisanos, puesto que son muchos los trabajos que tiene pendientes tanto de Peñaranda como de los pueblos del partido,

### Visita de inspección.

El miércoles último giraren una visita de inspección á la línea férrea de esta villa á Salamanca, los señores Ingenieros de división de ferrocarriles.

Parece que la inspección fué bastante detenida, por cuanto duró el recorrido hasta Peñaranda cerca de cuatro horas.

Ignoramos el resultado de la misma.

### Bien venido.

Según nos dicen, anoche llegó á esta villa el Juez electo de 1.<sup>a</sup> instancia é instrucción del partido don Antonio Falcón Juan. Tomará posesión del cargo hoy á las 10.

Tenemos favorabilísimos informes acerca de su competencia, ilustración y rectitud.

Enviamos al nuevo Juez atento saludo y la mas sincera bienvenida, deseandose a su estancia entre nosotros hasta que obtenga ascenso en su carrera.

### Temporal.

En la tarde de ayer reinó un viento tan tempestuoso que hacia difícil el tránsito de personas por las calles de la población. Uno de los seculares árboles de los que hay en el trayecto de la calle de Nuestra-Señora á la ermita de San Francisco fué arrancado de cuajo y arrojado á larga distancia. A las tres de la tarde hubo tan

fuerte aguacero que rebasando el agua los umbrales de algunas casas penetró en ellas, habiendo precisión de desalojar el agua inmediatamente para evitar daños.

### Alarma.

Ayer, á última hora de la tarde, se produjo alguna alarma por creer que se habia iniciado un incendio en la posada sita en la plazuela de la Fuente. El origen de la alarma fué debido á que unos chicos vieron salir mucho humo de la chimenea y dieron la voz de *fuego*.

Por fortuna no hubo más que el susto consiguiente.

Por R. O. de 31 de Agosto se ha dispuesto que para los gastos de ataud y conducción al cementerio de todos los individuos de las clases de tropas que fallezcan en los hospitales civiles se abone la cantidad de 10 pesetas, que será cargo al capítulo «Material de hospitales» de los respectivos presupuestos, satisfaciéndose por el hospital militar mas próximo al civil en que ocurra la defunción, mediante reclamación hecha por el cuerpo á que perteneciere el causante, debidamente justificada con la partida de óbito y recibos de gasto,

Por el Gobierno militar de esta provincia se ruega á los señores alcaldes de los pueblos de la misma en que hayan fijado su residencia los individuos regresados de Cuba se sirvan manifestarlo de oficio á este Gobierno, con el fin de hacer las anotaciones correspondientes en sus expedientes personales.

El ilustrado maestro de niños de la escuela de Cantalapiedra, señor don Manuel Marín Rojo, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del discurso que leyó en la Fiesta del Arbol, celebrada en Salamanca á fines del mes de Septiembre último.

Damos las gracias por la atención,

*Pan de San Antonio.*—Favores alcanzados por la mediación del Santo en la semana que finalizó el 11 de Octubre.

San Antonio bendito: Te doy dos pesetas para pan de tus pobres por favores

alcanzados del Altísimo por tu intercesión. P. C.—San Antonio bendito: Os doy gracias por el favor que me habéis concedido y las cinco pesetas que os ofrecí. Tu devota. M. A. L.—San Antonio bendito: Te doy 50 céntimos de mis ahorros para pan de tus pobres para que mejores á mi madre. M. R. D Su hija.

Importaron las limosnas para el pan 21 pesetas, 25 céntimos:

### PASATIEMPOS.

(Prosigue el «Inventario» que empezó á insertarse en el número anterior.)

Tercero. 1 revolver Tórmes dos arrobas  
DOD chaqueta, chaleco, gorra.

Cuarto Un habitante de bolsillos, al parecer loco, según su inquietud continúa, y que al decir de un inteligente no es posible que sane hasta que se ponga malo.

Quinto Un todo, cuya primera se come, cuya segunda es tratamiento de confianza, y cuya tercera nada significa, por más que algunos la emplean para espesar un golpe dado con algún instrumento.

Sexto Una habitación mueble, con celosías, llena de los objetos que más han martirizado al difunto despues de su suegra; que se reparten como la Guardia civil, que sin ser fornidos sostienen pesos humanos, y que tienen la propiedad de hacer ver las estrellas al mas ciego, aunque esté bajo sotechado.

Sétimo Una casa, á cuyo balcón se hallan asomadas gran número de damas, y que celebran todas su fiesta el dia 23 de Septiembre, porque es de saber que todas ellas son

tocayas; chillan si se las toca, y aún cantan si hay quien sepa moverlas á ello.

Octavo Un calabozo portátil, en cuya oscuridad han sido hallados hacinados gran número de infelices cantivos, con prisiones de papel y envoltorio, y que al ser despertados han producido un clamor que alegra el alma de cualquiera.

Noveno y último Otros muchos objetos que paso á designar por su verdadero nombre.

Y que yo, discretos lectores, omito el copiar, porque la dificultad que os pedimos saqueis al Notario, y testamentarios á la vez, no estriba mas que en la parte del dichoso *Inventario* que queda expresada.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1898

IMPRESA DE B. SANCHEZ

## CORONAS

### PARA CEMENTERIO

Gran surtido en tamaños y dibujos tanto en blancas como en negras con flores de colores, en pluma y porcelana.

Precios sin competencia posible en el comercio de Eleuterio Rodríguez Plaza Mayor núm. 3.

## Se arrienda

la casa núm. 70 de la calle de Nuestra-Señora.

Informarán en esta Administración

todos habeis visto reconstruir y cuya obra precisada por un lamentable siniestro ha sido proyectada y dirigida, por mi digno compañero, el Arquitecto Provincial y entonces Diocesano, don Joaquín de Vargas y realizadas en parte, por el maestro José Padin. Las airoas lijeras y bien entendidas bóvedas, encarnonadas de madera enlisonadas, colgadas de ingeniosa armadura, fueron construidas por peritísimos obreros vizcainos, en tan poco tiempo como economía; ¡lástima grande es! que el decorado pictórico de las mismas no responda á obra tan lindante ejecutada.

Pasemos ahora, á examinar la parte decorativa: Se nos presenta, como más importante el artístico retablo del Altar Mayor, que sin duda alguna es muy posterior á la Iglesia y tal vez adaptado á las dimensiones del abside, como lo prueba las dos boveditas de yeso, en forma alaveada elizoidal, que rematan los ángulos, abrazando forzadamente, la parte superior del retablo; este pertenece, al estilo del renacimiento, compuesto con manifiestas tendencias al *Churrigueresco prudente*; se compone de cuatro cuerpos y tres columnatas de distintos órdenes, desde el Romano de sóbrio capitel, de oja de acanto, al compuesto, de columna estriado en las dos terceras partes del fuste.—Los cornisamentos son compuestos, con metopas y triglifos, con bajamoldura de filete dentallado, forma el remate un triglicio y todo el monumento es de buena madera, pintado y bien dorado á mordiente, escayola y pan de oro.

Señor y Príncipe, don Gaspar de Bracamonte, hácia los años de 1600 á 1650; es decir, que pertenece al siglo diez y siete, estilo y época del Renacimiento, en su periodo de decadencia, por la influencia Plateresca y la exhuberancia de ornamentación Italiana.

Las tres épocas de su construcción, se manifiestan bien claramente, observan los tres sistemas de su disposición en planta, distribución y adorno. La primera se revela en la planta general de la Iglesia y cierre de sus bóvedas; la segunda, en la forma y construcción de la torre y campanil; y la tercera, en la ornamentación interior, retablo del altar mayor, laterales, coro y órgano.

La planta de la Iglesia se presenta de orden latino algo modificado, es decir latino-bizantino, viciada con el renacimiento, y esto se observa porque teniendo la forma latino-bizantina, el trazado en el suelo, los pilares son de renacimiento con tendencias clásicas; de todos modos, se puede definir su disposición, en el orden de las *Iglesias latinas de tres naves*; dibujando, la nave central, el abside y capillas laterales, la forma de la Cruz latina; los pilares y capillas adjuntas; el Renacimiento y las primitivas cúpulas y bóvedas el estilo bizantino, resultando de estas mezclas el *decadente renacimiento*, que la falta de originalidad, componía con elementos extraños.

La construcción de los muros exteriores, es de buena fábrica de sillaría granítica, de piedra berroqueña del país, constituida por sillarejo, cuyas dimensiones no esceden de 0'40, centímetros en hilada, los colas cada

## UN RECUERDO A LOS DEFUNTOS.

En la Imprenta de este periódico se ponen letras doradas en las cintas de las Coronas, á precios económicos. Son mejores y más duraderas que las de talco.

# STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

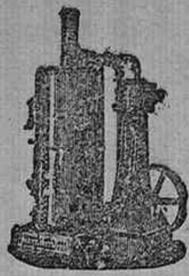
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID  
Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas  
de todas clases.

Aparatos para hacer ga-  
seosas, y toda clase de ma-  
quinaria.

Catálogos gratis y franco  
á quien los pida.



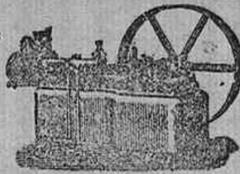
MAQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPañIA COLONIAL**  
TAPIOCA, TES  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20  
MADRID

Baldomero Martín Espejo  
MARMOLISTA LAPIDARIO

92, Nuestra-Señora, 92

PEÑARANDA.

En el ramo de Funeraria hay  
cajas de zinc sencillas y doble tapa,  
para adultos y párvulos; en madera  
asi como tambien para traslado de  
restos.

de terciopelo, pana, y merino.

Para sepulturas hay mármol  
Belgica, Italia, Urda y del pais.

Lápidas en relieve, emplomadas,  
niqueladas y grabadas.

Se restauran las emplomadas.

Todo á precios sumamente eco-  
micos.

Hay cruces fundidas de hierro  
con cartela para poner inscripción.

## HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR DENTÍFRICO

ANTISÉPTICO PODEROSO DE LA BOCA

Usado diariamente es precioso  
licor en la forma que se prescribe,  
evitar todas las enfermedades que  
con frecuencia atacan á la boca,  
asi como las cáries, el dolor de  
muelas, fatidez del aliento y el hu-  
morcillo ó sarro que, por falta de  
limpieza constante en la boca, suele  
producirse.

No entra en su composición  
ninguna sustancia ácida ni alcali-  
na que pueda perjudicar la denta-  
dura, sirviendo más bien para her-  
mosearla, proporcionando una sen-  
sación de frescura muy agradable  
al enjuagarse.

Usado una sola vez para con-  
vencerse de sus excelentes propie-  
dades.

Precio del frasco, 1'25 pesetas.

Se vende en la acreditada farma-  
cia de su autor. M. Sanchez B.  
Cordero. PLAZA CORRALADA

ALMACÉN DE MADERAS  
DEL PAIS Y DEL NORTE  
DE  
Montero y la Torre

CALLES DE COLÓN Y HERNAN CORTÉS

FRENTE AL JUEGO DE PELOTA

PENARANDA

Especialidad en entarimados  
de todas clases.

PRECIOS ECONOMICOS.

## Se arrienda.

La casa número 12 de la calle  
Cerrajeros, en esta villa.

Para tratar, dirigirse á Caslo  
Gutierrez, calle Bodegones, Estanco

Tomando una cu-  
charadita de las de  
café al dia, antes de  
cada comida, prepa-  
ra la digestión y  
abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han echo aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pidir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgantes  
á las dos horas dejan  
libre al paciente. El  
agua puede conser-  
varse sin perder  
sus virtudes.

—6—

piezas desigualmente, á juntas encontradas y á hueso en su mayor parte, sobre todo las hiladas superiores: presentan las fachadas, fuertísimos (tal vez excesivos) contrafuertes, que contrarrestaban el empuje de las bóvedas, dando aspecto al edificio de fortificación algo de verdadero feudalismo religioso, puesto que siendo las primitivas bóvedas de fábrica, poca luz y no muchos empujes y estando en aquel tiempo ya conocido el sistema de lijerísimos contrarrestos de botareles y arbotantes, no se comprende ese exceso de material, sino para defender el templo de otros empujes, agenos á la Construcción bovédica. Bien puede asegurarse, que si aplicamos el cálculo gráfico del polígono funicular y curva de presiones, esfuerzos etc, ó el cálculo analítico, que nos dá la Mecánica moderna, componiendo todos los empujes bovédicos, las resultantes de las fuerzas en los puntos reforzados ó sean los contrafuertes pasan con demasía por el tercio medio de la base, lo que nos demuestra un exceso en el área representativa, de los momentos de inercia, y por consiguiente en el área de la sección de pilares y contrafuertes: los pilares son de planta cuadrada y circular; los que forman el crucero y que sostienen los arcos formeros y fajones, son de planta cuadrada, algo rectangular; y los restantes, son gruesas columnas y en el tercer orden de estos, se presentan adheridas los circulares á los cuadrados.

Mide la Iglesia en planta: longitudinalmente, desde el muro del coro, á la verja del altar mayor 64 metros; y

—7—

desde esta: al retablo del mismo, 7 metros: que dan un total de luz longitudinal, de 71 metros, y 20 metros de luz transversal. El coro mide 6,10 metros de anchura y de los 20, de luz transversal corresponden 9,75 por cada nave lateral: las capillas laterales, tituladas de la Soledad y San Antonio miden 8,10x6,10 metros la primera y 8,30x6,10, la segunda; ambas están situadas en las naves laterales y enfrente al espacio comprendido entre los primeros y segundos pilares.

Las bóvedas primitivas, debieron ser formadas por la combinación de cañón seguido y lunetos, tendiendo á la forma gótica de crucería, como se muestra en los arcos formeros, subsistentes en las naves laterales, que se presentan algo apuntados, resultando tan grandes los lunetos, que forman verdaderas bovedillas de ruscon de claustro. El crucero resuelve el problema del paso de la planta cuadrada á poligonal por medio de pechinas volteadas, que tienen cuatro escudos en alto relieve. De la primitiva media-naranja, supongo que semejante á la moderna, sería, poligonal, algo bizantina; cubre todo el bovedaje una resistente armadura de madera á dos aguas; formando á par de hilera compuesta, con pendolón, tornapuntas, jabalcones y corraje, toda enripiada y cubierta de teja común, rematando en frontón escalonado, de piedra, con ornato de remates esféricos.

Tal es, á grandes princeladas, el sistema de construcción de la Iglesia Parroquial de San Miguel, sin tomar en cuenta la reciente reforma de su cúpula y bóvedas, que